

## **Nuevas prácticas corporales, escuela secundaria y contenidos de la Educación Física: entre las preguntas, las hipótesis y las propuestas.**

Saravi, Jorge Ricardo<sup>1</sup>

### **Resumen**

Este breve ensayo tiene como finalidad plantear algunas reflexiones sobre prácticas corporales alternativas (tales como el roller, el skate, el bike, el parkour, etc) que suelen ser dejadas de lado o ignoradas en el campo de los contenidos seleccionados para ser trabajados en la materia Educación Física en las escuelas secundarias. Partiremos de algunos elementos de reflexión que formaron parte del curso de postgrado “Del aprendizaje a la calidad en la enseñanza y en la educación” (Universidad Complutense de Madrid-UNLP) y que fueron plasmadas en el trabajo final presentado para la aprobación de dicho curso, y de algunos avances de nuestro propio proyecto de investigación para la Tesis de Maestría en Educación Corporal (UNLP) sobre jóvenes y skate en la ciudad de La Plata.

Entre otras preguntas y propuestas que abordaremos en este trabajo, estará que lugar se otorgan en las escuelas secundarias a las necesidades e intereses de nuestros jóvenes y particularmente en referencia a la elección e implementación de determinadas prácticas corporales y deportivas que aún parecerían no gozar de un amplio reconocimiento social a diferencia de los deportes ya consagrados e institucionalizados.

### **Palabras clave**

Prácticas corporales alternativas - Educación Física - skate - escuela secundaria

---

<sup>1</sup> Departamento de Educación Física.  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE).  
Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

## **Introducción**

Este breve ensayo tiene como finalidad plantear algunas reflexiones sobre ciertas prácticas corporales alternativas (tales como el roller, el skate, el bike, el parkour, etc) que suelen ser dejadas de lado o ignoradas en el campo de los contenidos seleccionados para ser trabajadas en la materia Educación Física en las escuelas secundarias de Argentina. Muchas de estas prácticas suelen estar más bien vinculadas a la/s cultura/s urbana/s extra-escolar/ares de los jóvenes y muchas veces parecería que a priori entran en contradicción o en choque con el mundo de la escuela.

Para ello, partiremos de algunos elementos de reflexión que formaron parte del curso de postgrado “Del aprendizaje a la calidad en la enseñanza y en la educación” (dictado por profesores de la Universidad Complutense de Madrid y de la UNLP) y de algunos avances de nuestro propio proyecto de investigación para la Tesis de Maestría en Educación Corporal (UNLP) referida a skate y jóvenes en la ciudad de La Plata<sup>2</sup>.

Dagmar Zibas, al hacer referencia a la necesidad de repensar la escuela media, menciona que la cultura juvenil suele colocarse en las antípoda de los currículos Escolares, pero que “Sin embargo es preciso enfrentar el gran desafío pedagógico representado por esa distancia, pues ella empobrece la cultura de la escuela y los intercambios entre los actores del mundo escolar, y convierte muchas veces el contenido de las disciplinas en un elemento aversivo para los alumnos” (Zibas, 2003:124).

Ya algunas reflexiones y debates al respecto aparecían en el contexto de la Educación Física francesa hace casi diez años. Al respecto, afirma Alain Hebrard en la presentación de la mesa redonda “Los nuevos deportes en la escuela”: “Tres jóvenes franceses sobre cuatro practican deporte y menos de la mitad están inscriptos en clubes escolares o deportivos. De ahí que existan prácticas cada vez más numerosas, cada vez más seductoras y cada vez más extrañas a la escuela, entregándose totalmente como a otros tantos modelos

---

<sup>2</sup> El curso mencionado fue dictado por el Profesor Dr. Luis Fernando Vilchez Martín (UCM, Director del curso), Profesora Mg. Alicia Villa (UNLP, Codirectora:), y los Profesores Gabriel Asprella (UNLP) y María José Fernández Díaz (UCM) como dictantes.

“irrealizables” para ella. ¿Estas tendencias son esencialmente problemas de socialización que se considera que las actividades físicas y deportivas en la escuela deben manejar?” (Hebrard, 2001:52).

La pregunta clave era -y parece seguir siendo hoy con igual vigor y vigencia diez años después en Argentina y quizás en América Latina-: Que hay que aprender en Educación Física ? ¿Cuales deben ser los contenidos de una Educación Física escolar hoy?

En ese sentido, la cuestión nos llevaría en una primera instancia a reflexionar sobre que pasa en la escuela secundaria con la enseñanza de los deportes, y en particular que deportes se enseñan y bajo que criterios de calidad se seleccionan.

La enseñanza de los deportes es y ha sido abordada ya en numerosos textos específicos y desborda el alcance de lo que aquí queremos proponer-presentar. Pero sí a manera complementaria podemos e intentaremos extender el análisis a que pasa con algunos de los deportes llamados “alternativos” o “no tradicionales”, en nuestras escuelas<sup>3</sup>.

La “emergencia de las culturas juveniles” en la Ciudad (parafraseando en ese concepto a Reguillo Cruz, 2000) se manifiesta a nuestros ojos como un tema sumamente apasionante. Desde hace ya más de 15 años que este tema, centrado sobre todo en las prácticas corporales-culturales urbanas, viene siendo objeto de investigaciones en diferentes países del mundo, las mismas han sido muy poco analizadas y pensadas desde la Educación Física, dado que muchos de los abordajes que intentan comprenderlas y decodificarlas provienen de investigaciones originadas en la antropología, la sociología y las ciencias sociales.

Nuestra pregunta clave y punto de partida es: ¿Hasta que punto la escuela secundaria hoy está abierta a esas nuevas prácticas y propuestas? ¿Se obstaculiza o se favorece desde la Educación Física el crecimiento de estas

---

<sup>3</sup> No profundizaré aquí sobre un posible debate en cuanto a la denominación de este tipo de prácticas deportivas, pero es necesario mencionar que algunos autores hacen referencia a “deportes auto-organizados”, otros a “deportes de deslizamiento”, a “deportes radicalizados”, a “deportes de riesgo”, etc. Ante la dificultad de unir términos y conceptos utilizaremos en este ensayo “alternativos”, considerando bajo este concepto a aquellos que se encuentran en contraposición con los deportes tradicionales.

disciplinas? En una primera mirada el problema parecería ser que la Educación Física le da la espalda y las ignora. De todas maneras es válido preguntarse sobre la necesidad y la validez de su enseñanza y su posible “utilización” con fines educativos. Quizás antes sea necesario un debate serio y profundo en diferentes ámbitos, junto a una capacitación de los recursos humanos para su potencial dictado en las escuelas, quizás falten aun varios kilómetros de caminos simbólicos a recorrer para que algo así se pueda concretar. Entre otros obstáculos podríamos mencionar posibles resistencias institucionales a lo no conocido, circulares y disposiciones ministeriales oficiales no adaptadas, y particularmente el problema económico central, tantas veces esgrimido y debatido por profesores y profesoras: la falta de materiales para desarrollar estas prácticas y la falta de una infraestructura adecuada para las mismas. No ignoramos que para practicar mountain bike se necesitan bicicletas, que para practicar canotaje se necesitan kayaks o canoas, que para practicar skate necesitamos tablas y para practicar rollers necesitamos patines, y sigue la lista. Dichos elementos suelen ser caros, o por lo menos más caros que una pelota de vóley o fútbol, y a veces necesitan de ciertos cuidados en su uso (particularmente en lo que hace a su utilización en condiciones de seguridad), y en su manipulación y guardado. Todo esto complica la propuesta y su implementación, pero no la hace imposible<sup>4</sup>.

Por otro lado, cabe preguntarnos: ¿Qué es lo que se debe enseñar en Educación Física? Y yendo más allá aún, ¿qué deben o deberían aprender nuestros alumnos? Estas cuestiones están o podrían estar en el centro de las preocupaciones educativas de una Educación Física que se precie de querer brindar calidad a la comunidad a la cual pertenece.

### **Skate y calidad educativa**

Relacionado directamente con los temas abordados en el curso de postgrado ya mencionado, podríamos hacernos varias preguntas ligadas a la calidad de la

---

<sup>4</sup> En ese sentido, en nuestra Región podríamos destacar la experiencia de la Escuela Media de Berisso que desde hace ya varios años implementa una escuela de canotaje que se concreta gracias a botes propios y a la posibilidad de salir a remar desde el canal que llega hasta los fondos del establecimiento.

educación. Por ejemplo: si una escuela que implemente clases de skate en tanto contenido educativo de la Educación Física, ¿sería una escuela que brindaría mayor calidad de enseñanza a sus alumnos? Es sabido que ciertos niveles sociales, en particular en colegios privados bilingües, se valora que haya mayor cantidad de horas de práctica de deportes y de Educación Física, pero a priori ésta parecería ser una valoración cuantitativa... ¿Que dirían las familias que llevan sus hijos a estas escuelas si el proyecto educativo pusiera énfasis en que esos deportes fueran diferentes? Sabido es a partir de los estudios de Pierre Bourdieu la diferente significación que le otorgan las diferentes clases sociales a ciertas prácticas deportivas: ¿sería viable entonces imaginar una escuela de tradición inglesa de Argentina, sin rugby o sin hockey en la práctica de los “sports” de la tarde? O podríamos no intentar realizar una oposición donde se quiten o se saquen esos deportes, pero si pensar que grado de aceptación podría tener el “agregarle” a ellos la implementación de clases de skate, roller, bike o inclusive prácticas corporales urbanas de carácter más expresivo como el hip-hop... Difícil ejercicio imaginativo, pero... ¿quizás interesante, no?

Pero mejorar la calidad educativa no se trataría solamente, y a nuestro juicio, de introducir la práctica del skate en la escuela, sino también el pensar y repensar el cómo se enseña el skate; o mejor dicho, cómo se debe enseñar; o yendo aún más lejos, cómo se lo puede enseñar. El reflexionar respecto a eso nos llevaría a la necesidad de trabajar con los docentes en lo que el profesor Vilches denomina “reingeniería didáctica” e inclusive “reingeniería mental”. Es decir, repensarse a sí mismos en su accionar cotidiano y repensar los aspectos pedagógicos de la enseñanza de esos nuevos contenidos. El handbol, el voleibol, el skate no se podrían ni deberían enseñar de igual manera. No sólo porque son prácticas corporales diferentes, con lógicas internas diferentes<sup>5</sup>, sino también porque los públicos, los actores sociales y protagonistas son diferentes, los contextos sociales de aplicación serían diferentes, y las escuelas

---

<sup>5</sup> Parto aquí del concepto *lógica interna* de Pierre Parlebas (2001) para las prácticas corporales y motrices, autor que define a la misma como las características principales o rasgos pertinentes de una determinada situación motriz.

donde estas experiencias se pondrían en acción son diferentes también unas de otras. Rockwell afirma que el conocimiento escolar sobre las escuelas se construye, así como precisa que nos “interesa reconstruir el eslabón que media entre programa y alumnos, es decir la experiencia escolar cotidiana que condiciona el carácter y el sentido de lo que es posible aprender en la escuela” (Rockwell, 1995:15).

En última instancia, los propios protagonistas en entrevistas realizadas para la investigación de nuestra propia Tesis de Maestría, manifiestan que el skate no se enseña, sino que se aprende mirando a los compañeros y haciéndolo, practicándolo: ninguno de ellos fue jamás a ninguna escuelita de skate<sup>6</sup>. En ese sentido, la lógica interna del skate proviene de un marco no institucionalizado, nació y se consolida como una práctica corporal-cultural ligada al uso del tiempo libre, proviene de usos del cuerpo y de esas prácticas deportivas en contextos donde la performance y la competencia o los torneos no son lo más importante, sino que se privilegia la sociabilidad con los otros (entendida ésta en el sentido de Simmel) y el placer del disfrute personal.

Organizar una escuelita de skate en un marco ligado a la educación no formal o extraescolar, en un taller en un club de barrio quizás podría ser más fácil de poner en marcha, dado que estaría también en un contexto de libre elección y uso voluntario del tiempo libre de los practicantes o aprendices. Pero... ¿que pasaría si pensamos en esa práctica en un marco institucionalizado escolar? ... ¿podría devenir en un contenido de la Educación Física?

Si partimos de una definición de que son o que deben ser los contenidos a enseñar en una materia escolar, en la elaboración que el Ministerio de Educación de la Nación llevó adelante para los CBC se afirmaba: “Tradicionalmente se llamó contenidos a los datos y conceptos provenientes de diferentes campos disciplinarios. Se los vinculaba directamente con productos de las prácticas de generación de conocimiento. Las modernas teorías del currículo han puesto de manifiesto que los contenidos exceden siempre esa caracterización ya que de hecho abarcan variadas formas culturales...Se

---

<sup>6</sup> *Los-las jóvenes y la práctica del skate en la ciudad de La Plata*, Tesis -en curso de elaboración- para la Maestría en Educación Corporal (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata). Directora: Doctora Mariana Chaves.

requiere asumir la complejidad y variedad de los contenidos escolares” (Ministerio de Educación de la Nación, 1993:4).

Entre los ocho criterios para la selección, organización y formulación de los CBC, se encontraba la significatividad social. En ese momento se afirmaba que “la educación física se vale de configuraciones de movimiento cultural y socialmente significadas como los *juegos motores y deportes*, la *gimnasia*, las *actividades en la naturaleza y al aire libre*, la *natación*, las cuales, adecuadamente integradas con otras disciplinas, pueden contribuir a la formación de, prácticamente, todas las competencias educativas previstas en la Ley Federal de Educación” (Ministerio de Educación de la Nación, 1994:1).

### **¿Nuevos contenidos en Educación Física?**

Estos nuevos contenidos que proponemos, que por momentos se plantean o presentan como “alternativos”... quizás podrían hacer más viable o posible un trabajo interdisciplinario. ¿O quien dudaría que la murga, por ejemplo, no es solo no es patrimonio exclusivo de la educación física sino que se presta a un proyecto articulado entre música, plástica, historia, ciencias sociales?

Por otro lado aparecen cuestiones vinculadas a la implementación de nuevas leyes. La Ley de Educación vigente, define a la escuela en su artículo 122 como “La institución educativa es la unidad pedagógica del sistema responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje destinados al logro de los objetivos establecidos por esta ley” (MCyE, 2006:25). A priori, una definición que parecería bastante restrictiva, centrada particularmente en una institución cuya finalidad son los procesos educativos. Allí es que nos encolumnamos con el Profesor Gabriel Asprella, cuando se preguntaba en la clase respecto a que pasaría si definiríamos la escuela como un espacio de construcción social; allí continuo yo en relación a este trabajo, si en esa posible construcción (colectiva, consensuada) de una escuela deseable y posible, no podrían entrar contenidos que suelen estar relegados y que son significativos para los alumnos, tales como algunas de estas nuevas prácticas corporales. Lo opuesto parecería ser, o sería, una escuela aislada socialmente, una “isla” respecto a ciertas

experiencias pedagógicas... Una isla en la cual no entrarían ciertas propuestas, ciertas prácticas no “sacralizadas” por la institución.

Para ir finalizando cabe preguntarnos -en línea con nuestras propias reflexiones y con nuestra propia Tesis de Maestría-, si el skate en tanto práctica corporal no institucionalizada y más ligada al tiempo libre de los adolescentes y jóvenes, entra a la escuela o no, y porqué. Con sólo efectuar un recorrido por algunas escuelas secundarias, hablar informalmente con profesores o hacer el ejercicio de revisar los Diseños Curriculares de Provincia de Buenos Aires para la escuela secundaria, sin dudas que veremos que una respuesta positiva no sería fácil de obtener. A todo ello se sumarían resistencias administrativo-burocráticas, resistencia al cambio del profesorado, temor a accidentes, etc., entre algunos de los obstáculos potenciales a encontrar. El tema es si el skate puede “estar” a la escuela o no en un futuro a mediano o largo plazo, pasando a formar parte de los contenidos escolares de la educación física, y cómo... Un primer paso quizás sería que el adolescente pudiera entrar con la tabla bajo el brazo (aunque luego no sea viable que la haga rodar dentro de la escuela). Una Vicedirectora de una institución educativa de nivel medio de la ciudad de La Plata, nos narraba que en su escuela dejan entrar a los jóvenes con la tabla pero que si quieren utilizarla, inmediatamente se les llaman la atención diciéndoles que eso no es posible. Según ella, la causa sería que “no tienen lugares adecuados de práctica dentro de la escuela”. Esta nos parece una solución interesante como primer paso para quienes ya practican skate, porque no expulsa ese objeto tan simbólico -que es la tabla-, sino que permite incluirla (como elemento de significación y de identificación personal), pudiendo tenerla consigo, tanto en la escuela como en el resto de su vida cotidiana.

De todas maneras, coincidimos con Calogirou (2001) cuando plantea que cual sería el sentido de querer introducir el skateboard a la escuela, si es que fuera de la misma el contexto social que debería hacer crecer a esa práctica deportiva no lo hace... Esto lo vemos cuando los gestores del poder político municipal no dan apoyo o retrasan obras de construcción de pistas de skate o skateparks (es el caso de la ciudad de La Plata, por ejemplo), cuando las fuerzas del orden público los expulsan de las veredas o explanadas de edificios



céntricos, o cuando simplemente los vecinos protestan de manera airada por el ruido que producen estos jóvenes con sus tablas de skate. La sociedad aún no parecería estar totalmente madura para aceptar estos cambios sociales casi vertiginosos: la aparición de nuevas prácticas corporales que “invaden” cotidianamente el espacio público de las ciudades.

### **Conclusiones (abiertas)**

Quizás se podría concluir este ensayo con alguna reflexión de carácter más general, respecto a formular la pregunta de cuales serían el lugar que se les otorgan a las necesidades, deseos, expectativas de nuestros jóvenes en las escuelas secundarias. Sean estas referidas a la práctica de determinados deportes o disciplinas corporales o sean también ligadas a cuestiones del arte, de la música, de los pasatiempos, de los juegos, etc. Referido a la Educación Física la pregunta sería que lugar se le otorga al disfrute del cuerpo y del movimiento nuestra escuela actual, cómo se contempla o se repiensa por ejemplo que los chicos puedan ir con agrado a una clase de Educación Física y que no falten porque el campo de deportes es muy lejos o porque la clase es aburrida (o por otras posibles razones que suelen ser escuchadas de boca de nuestros alumnos adolescentes). ¿Cómo se puede contemplar que los alumnos puedan encontrar placer en el moverse en las prácticas escogidas para ser desarrolladas y enseñadas en clase? Máxime teniendo en cuenta que algunos de estos contenidos son enseñados, en muchos casos, casi sin grandes variaciones desde hace décadas.

Quizás sea un desafío pendiente a futuro de un área del conocimiento que es reconocida socialmente (y se reivindica) como disciplina o materia de enseñanza escolar, que se encuentra en búsqueda de identidad, que se plantea ser valorada y valorizada, y que no quiere ser tomada como el patito feo de los contenidos escolares.

Una educación física que incluya como nuevos contenidos a algunas de las prácticas corporales que han crecido exponencialmente en ámbitos urbanos en las últimas décadas y que son pasión de miles de jóvenes: ¿podría ser una nueva Educación Física?

### **Bibliografía consultada**

Calogirou, Claire (2001): Las actividades deportivas. Debates sobre estudios e innovaciones: El ejemplo del skateboard. Los nuevos deportes en la escuela En: *Revista Stadium*, número 176, Buenos Aires, 55-56.

Hébrard, Alain (2001): Las actividades deportivas. Debates sobre estudios e innovaciones: Introducción al coloquio. En: *Revista Stadium*, número 176, Buenos Aires, 50-53.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Consejo Federal de Cultura y Educación (1993): *Orientaciones Generales para acordar los Contenidos Básicos Comunes*. Documentos para la Concertación, Serie A, N° 06, Buenos Aires.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1994): *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*. Edición del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Buenos Aires.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (2006): *Ley de Educación Nacional N° 26.206*. Disponible en:  
[www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)

Rockwell, Elsie (1995): De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela. En: Rockwell, Elsie (coordinadora). *La escuela cotidiana*. Fondo de Cultura Económica, México.

Zibas, Dagmar (2003): *La reforma de la enseñanza media en Brasil en los años '90: críticas y nuevas perspectivas*. Ponencia presentada en el encuentro "Desafíos de la enseñanza secundaria en Francia y los países del Cono Sur", 15 y 16 de septiembre, Ciudad de Buenos Aires. Disponible en:  
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001245.pdf>

9º Congreso Argentino y 4 Latinoamericano de Educación Física y Ciencias  
Departamento de Educación Física  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Otras fuentes:

Notas personales tomadas durante el curso “*Del aprendizaje a la calidad en la enseñanza y en la educación*”, Escuela Complutense Latinoamericana, UNLP, Febrero 2011.